



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC-401036746

Ave. México esq. Leopoldo Navaro,  
Edificio de Oficinas Gubernamentales  
"Juan Pablo Duarte", Piso 12  
Santo Domingo, República Dominicana  
T: 809-682-3298 • F: 809-627-4043  
1-809-200-1297 (en cargos)

www.map.gob.do

**"Año del Fomento de las Exportaciones"  
"Avanzamos para ti"**

008151

1 de noviembre de 2018

**Agrón, Emilio Toribio Olivo**  
Director General del Instituto Agrario Dominicano (IAD)  
Su Despacho.

Distinguido Sr. Olivo:

Le remitimos la Resolución Núm.14 que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Instituto Agrario Dominicano (IAD) y que ha sido refrendada por este Ministerio de Administración Pública (MAP).

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

En el 10mo. Aniversario de la Ley No. 41-08 de Función Pública, con sentimiento de alta estima y consideración muy atentamente,

  
**Lic. Ramón Ventura Camejo**  
Ministro de Administración Pública

RVC/vlp-fg.  
DDO  




*Mogobato*  
*1920m*

